

an zegoala arroka-
 tartean sarturik,
 etzubela ageri
 buruba besterik,
 olagorroa joanik
 bere ondotikan,
 preso gelditu zuben
 isats aunditikan;
 eta bere buruba
 ikusteaz ala,
 lotuba, andik irten
 ezin zitekeala,
 chiliyoz erreguka
 jarri zan zerura;
 bañan nola goititzen

baizijoan ura,
 sarri ziyon estali
 izandu buruba,
 eta ito zan bertan
 chimu apainduba.

.....

Gauza onak ditugu
 beti besterenak,
 ezeren baliorik
 gabeak gerenak;
 eta on aien jabe
 egiten bagera,
 orduban ere gaizki
 atera oigera.

RAMON ARTOLA.

EL DESCUBRIMIENTO DE TERRANOVA

El distinguido y laborioso académico D. Cesáreo Fernandez Duro, haciendo una interesante historia de los atrevidos bascongados pescadores de ballenas, dijo, en una de las sesiones celebradas por el Congreso de Americanistas, lo siguiente:

«Debió suceder que aquellos heróicos marineros, empeñados en la persecucion de algun cetáceo ó corriendo un temporal, arribaron al desconocido continente, sin hacerse cargo del punto en que se hallaban. No hay respecto del particular—añadia el orador—documentos ni pruebas fehacientes, pero sí un indicio seguro, el de que los indígenas, en la época del descubrimiento de Colon, designasen ciertos lugares y montes con nombres euskaros.»

San Sebastian es la ciudad española que cuenta entre sus muchos preclaros hijos á Echaide, al descubridor de la isla de Terranova.

Copiamos á continuacion lo que sobre este punto dice el *Diccionario geográfico histórico* publicado por la Real Academia de la historia en 1802.

«Como cien años ántes del descubrimiento de América, en cuya epoca hallaron los bascongados los barcos de Terranova y la pesca del bacallao, según lo confiesan los autores de la Enciclopedia, comerciaron mucho los vecinos de San Sebastian en este poderoso ramo, habiendo en seguida descubierto uno de ellos que se llamaba Juan Echaide el puerto, al cual pusieron los mismos bascongados el nombre de *Echaide-portu*. Los reyes habian protegido mucho este comercio, particularmente Cárlos V, Felipe II, y Felipe IV, como consta en varias reales cédulas, con imponderable utilidad de la nacion, hasta que el estado decadente de la monarquía en el reinado de Cárlos II despertó los celos de la Francia á querernos despojar de las pesquerías de Terranova, mediante el establecimiento de sus colonias en la isla de Plasencia, sobre cuyo asunto se pueden consultar las cartas del duque de Gramont, escritas desde París á San Sebastian en 1697, y los oficios pasados por el marqués de Villadarias en 1698 al comandante general de Bayona. Las revoluciones de la guerra de sucesion interrumpieron casi enteramente el comercio del bacallao; sin embargo, no dexó de reconocer el artículo 15 del tratado de Utrech la justiciade los bascongados, reclamada nuevamente por San Sebastian y Guipúzcoa en 1719 y 20 con la mediacion del duque de Berwik, marqués de Monteleon, y el conde de Santistéban para con el milord Stanop, pero sin más fruto que en otras ocasiones posteriores, en que nuestra córte ha representado á la de Lóndres sobre lo mismo.

Si la pesca y comercio del bacallao fueron tan ventajosos á San Sebastian, no le fué ménos lucroso el de ballenas. Al principio sólo se hacia matanza de estos cetáceos en el Océano cantábrico, y ya era comun en el siglo XIII, según una cédula de San Fernando de 28 de Setiembre de 1237, en que se hace mencion de la pesca de ballenas, y supone ser inmemorial la peticion 31 de las córtés de Toro de 1371; Para esto habia una atalaya que hiciese señal cuando se descubrian, y se tenian aparejados los instrumentos para la matanza. Habándose descubierto los mares de Terranova, abundantísimos en ballenas, empezaron á encaminarse allí los marineros de San Sebastian y puertos inmediatos, formando grandes armamentos que salian por Marzo y Abril, y volvian por Octubre enriquecidos por las grasas ó

aceites que no solo se introducían en Navarra, Castilla y Aragon para el alumbrado y fábricas de paños, sino que se enviaban tambien á Inglaterra y Paises-Baxos. Su destilacion se hacia dentro de los mismos baxeles, ó bien en hornos que á ese fin estaban construidos en los muelles, prohibiendo una ordenanza de San Sebastian de 1415 se hiciese *lumera*, así llama al aceite de ballena, dentro de los muros, Este ramo de comercio fué propagándose más con el establecimiento de la famosa compañía de ballenas que se formó en San Sebastian: compañía, cuya falta llorarán siempre los amantes de la pátria por ser, el principal nervio con que se mantenía vigorosa nuestra marinería, y una rica mina que rendía imponderables sumas al país; siendo más sensible esta pérdida por no hacer aún muchos años se abandonaron las expediciones que emprendian al norte todos los años desde Pasa-ges los navíos destinados á dicha pesca. Estos componian tal número hácia el año 1625, que llegaban á 41 baxeles con 298 chalupas y 1475 hombres.»

APUNTES DEL VALLE DE LOYOLA.

En las siguientes páginas verán nuestros lectores algunos apuntes artísticos, tomados del natural, y que representan diversos puntos del ameno valle de Loyola, al que riega y fertiliza con sus límpidas aguas el plácido Urumea.

Dichos apuntes, cuya naturalidad apreciarán cuantos conocen los lugares en ellos representados, se deben á nuestro apreciable amigo y colaborador D. Francisco Lopez.
